



Servicio Internacional Cristiano
de Solidaridad con los Pueblos
de América Latina
Sicsal – Europa ~ Incidencia Política
Langestraat, 6 – 9300 Aalst * BELGIUM
Tel.: 32/053/62 94 76
Email: guidods@skynet.be
www.solidairguate.be

Aalst, 29 de noviembre de 2020

A la Red SICSAL (# 132)

Queridos/as hermanos/as,

Me comunico con ustedes para darles alguna información con respecto al trabajo de incidencia política, efectuado ultimamente desde la Red europea de Comités Oscar Romero.

El **grupo de trabajo 'Defensores' de EU-LAT Network** tomó como 'caso emblemático' el caso de Bernardo Caal Xol de Cobán, Guatemala.

Hace poco preparamos una carta dirigida a los ministros de Relaciones Exteriores de nuestros países respectivos, señalando el deterioro del respeto a los derechos humanos en Guatemala, enfatizando el caso de Bernardo.

Aquí abajo encuentran el texto (añado por nuestra redacción un par de ilustraciones):

Su excelencia,

Desde la Red EU-LAT, queremos expresar nuestra profunda preocupación por el deterioro de la democracia y la vulneración sistemática de derechos que se están viviendo en Guatemala, así como por los ataques constantes en contra de las personas defensoras de derechos humanos. Después de las denuncias sobre la captura del Estado que hizo la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) cuando todavía estaba operando en el país, hemos visto que la situación ha empeorado.

Desde el inicio de la crisis sanitaria, las medidas tomadas para luchar en contra de la pandemia han justificado el uso continuo de Estados de sitio, de excepción y de alarma, militarizando la seguridad pública; lo que ha debilitado la institucionalidad del país y favoreció violaciones a los derechos fundamentales de las poblaciones.



Las instituciones nacionales, y operadores de justicia, que luchan contra la corrupción y la impunidad se han convertido en blancos de ataques recurrentes, así como las agresiones en contra de las personas defensoras de derechos humanos aumentan en número y gravedad y gozan de una impunidad casi total. La Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEHUGUA) ha documentado 677 agresiones en contra de las personas defensoras de derechos humanos y 10 asesinatos, entre enero y junio del 2020 . Esto representa un aumento dramático en relación con 2019, período en el que se documentaron 494 agresiones. La situación de las personas defensoras de los derechos de los pueblos indígenas, de la tierra y el medio ambiente, es todavía más preocupante y representan según la organización Front Line Defenders el 40% del total de las personas defensoras asesinadas en 2019 . Cabe señalar también que estos ataques han incrementado en contra de periodistas, locutoras y locutores comunitarios por denunciar los actos de corrupción.

De la misma forma, se han registrado 16 personas asesinadas de líderes sindicales en el 2020. Continúa la impunidad sobre estos hechos, se ha retrocedido en materia de protección ante amenazas o riesgos de actos violentos contra líderes sindicales, se siguen despidiendo trabajadores y trabajadoras por intentar organizarse sindicalmente sin que se avance en cuanto al cumplimiento de las órdenes de reinstalación que emiten los tribunales.



(Periodista guatemalteco Mario Arturo Ortega García asesinado el 14/nov. 2020 - foto: periodistas de España)

Esta situación de vulnerabilidad se incrementa particularmente cuando no se respeta cabalmente el derecho de las comunidades a la consulta previa, libre e informada y culturalmente adecuada, consagrado por el convenio 169 de la OIT y ratificado por Guatemala. La lucha pacífica de los/as dirigentes/as en favor del respeto de sus derechos comunitarios, los/as ha expuesto a represalias de todo tipo. De hecho, sólo en el primer semestre de 2020, UDEFEGUA ha registrado 481 actos de criminalización en su contra .

Una de las víctimas emblemáticas de esta criminalización sistemática es el defensor Bernardo Caal Xol, condenado en noviembre de 2018 a siete años y cuatro meses de prisión, sentencia que ha sido cuestionada nacional e internacionalmente . Como él, muchas personas defensoras están sufriendo ataques en el marco de su lucha por el reconocimiento de los derechos de las comunidades afectadas por el despojo de los territorios por los megaproyectos.

Ante este contexto, la Red EU-LAT considera que la Unión Europea y sus Estados miembros tienen un rol importante que jugar, velando y promoviendo la coherencia entre las políticas internas y los impactos de su política exterior en Guatemala.



(Foto: Tz'ikin)

Asimismo, pueden condenar el uso indebido del sistema penal en Guatemala y alertar a las empresas e institutos financieros europeos con planes de inversión en el país sobre la necesidad de anteponer el respeto a los derechos humanos en el contexto de sus negocios. Con el fin de conocer y sistematizar posibles buenas prácticas en casos de ataques a personas defensoras y/o comunidades en el marco de iniciativas que involucren la presencia y/o fondos europeos, nos gustaría solicitarle la siguiente información:

- **¿Cómo interviene el Ministerio de Asuntos Exteriores en caso de que la seguridad de las personas defensoras en Guatemala se vea amenazada como resultado de su participación en proyectos apoyados por su gobierno?**
- **¿El Ministerio de Asuntos Exteriores tiene mecanismos de colaboración con Guatemala para abordar la cuestión de la protección y promoción de las personas defensoras de los derechos humanos en donde desarrolla actividades y proyectos?**
- **¿De acuerdo a los estándares internacionales de derechos humanos, como el convenio 169 de OIT sobre el derecho al desarrollo comunitario, se realiza un análisis de riesgos de los proyectos que involucran fondos de su gobierno y pueden representar perjuicios para las personas defensoras sobre el terreno? Si es así, ¿qué seguimiento se le da a estos análisis? De no ser así, ¿cuál sería la entidad encargada de hacer este análisis?**
- **¿Qué mecanismos de rendición de cuentas existen por parte de las autoridades de su Ministerio con relación al monitoreo de los proyectos que involucren a nuestro país implementados en Guatemala y que puedan representar un riesgo en términos de derechos humanos?**

Hasta aquí esta misiva

Con saludos fraternales

Guido De Schrijver